

Expediente: 703/18
Carátula: ABREGU GRACIELA DEL VALLE C/ YOUNES AMADO JOSE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27250742792 - ABREGU, GRACIELA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - YUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO
900000000000 - YOUNES, AMADO JOSE-DEMANDADO
30716271648835 - VEGA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO
30716271648835 - VEGA, JUAN CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 703/18



H20703696219

JUICIO: ABREGU GRACIELA DEL VALLE c/ YOUNES AMADO JOSE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 703/18

En la fecha 28/06/2024 se hace presente la **Dra. Martín María Nuria**, MP: 947, patrocinante de la parte actora, a hacer retiro de documentación original presentada en autos bajo constancia de firma, detallada a continuación: Boletas de pago de impuesto inmobiliario DGR en 15 fs, Boletas de pago SAT con comprobante de pago en 3 fs; liquidación de pago de contado en 02 fs; factura EDET en 01 fs; detalle de financiación definitivo de EDET con comprobante de pago en 01 fs; copia simple de factura de EDET en 01 fs; solicitud de cambio de titularidad EDET en 01 fs; solicitud de servicio EDET (reactivación) en 01 fs; boleta de pago GASNOR con comprobante de pago en 01 fs; plan de facilidades de pago Rentas Municipales Monteros en 03 fs; Boleta de plan de pago Rentas Municipales Monteros en 02 fs; recibo de pago Rentas Municipales Monteros en 02 fs.cs

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.